

EXPEDIENTE N° 050-2021

SUMILLA: Solicita notificación de Resolución que se haya emitido con relación a la tacha formulada en mi contra por el señor Glatzer Eloy Tuesta Altamirano, en su calidad de Director de Instituto de Defensa Legal (IDL) (Notificación N° 042 EXP. N° 050-2021-CETC).

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA SELECCIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL:

PEDRO ALFREDO HERNÁNDEZ CHÁVEZ, identificado con DNI N° 09618150, con dirección en Calle Tacna N° 461, Departamento 202, Distrito de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima; con correo electrónico [pahch2904@gmail.com](mailto:pahch2904@gmail.com), ante usted respetuosamente digo:

Que, por convenir a mi derecho y en estricta aplicación de lo dispuesto por el numeral 22.2 del artículo 22° de la Resolución Legislativa del Congreso de la República N° 001-2021-2022-CR, que aprobó el Reglamento para la Selección de Candidatas y Candidatos Aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional, solicito se disponga se me notifique con la resolución de la tacha que formuló en mi contra el señor Glatzer Eloy Tuesta Altamirano, en su calidad de Director de Instituto de Defensa Legal (IDL) (Notificación N° 042 EXP. N° 050-2021-CETC).

La notificación de la resolución, deberá incluir el Acta de la Sesión de la Comisión del 16.12.2021, pues, conforme lo dispone el artículo 51° del Reglamento del Congreso de la República, las Comisiones debaten y adoptan acuerdos en sesiones.

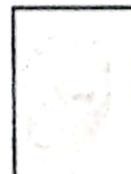
POR TANTO:

Sírvase usted disponer conforme a lo solicitado.

Lima, 21 de diciembre de 2021.

Firma:

DNI: 09618150



Huella digital  
Índice derecho